

INFORME DE LA ING JHENNY ANDRADE LOPEZ GERENTE GENERAL DE ARASCO C.A.

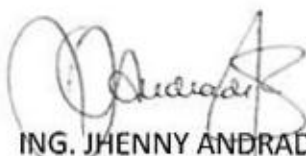
De conformidad con la resolución N-92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N-44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes señores Accionistas, el **INFORME ANUAL DE LABORES** que corresponde al ejercicio económico del año 2019, para de esta manera dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo las disposiciones de la mencionada resolución, a continuación expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.-En el área administrativa y de ventas, en realidad no se pudo cumplir en su totalidad con las metas que al inicio de año la empresa se había fijado, se están tomando nuevas estrategias para llegar a un segmento mayor de mercado.
- 2.- En lo laboral la empresa ha tenido que disminuir el personal por la crisis económica en donde el mismo personal se ha desvinculado en forma voluntaria
- 3.- En el campo financiero durante el año 2019 los ingresos no cumplieron con todas las expectativas y se trató de cubrir los gastos que el giro del negocio requiere.

Agradezco a los señores Accionistas por la confianza que depositaron en mi persona para administrar esta empresa, comprometiendo todos mis esfuerzos en el próximo año para alcanzar la meta deseada.

Atentamente



ING. JHENNY ANDRADE LOPEZ
GERENTE GENERAL